

Informe de Liquidación Presupuestaria Ejercicio 2019

***Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-
Estados Financieros al 31 diciembre de 2019***

PRESENTACIÓN

La Sub Secretaría Administrativa Financiera a través de la Sección de Contabilidad del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-, es la responsable de operar los registros contables, así como de preparar los Estados Financieros, mismos que han sido elaborados apegados al Manual de Contabilidad Integrada Gubernamental, emitido por la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas; y la Resolución No. 013-2008 que aprueba el contenido mínimo de los informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas.

El Balance General y el Estado de Resultados, así como las Notas respectivas, responden a la información que presentan los resultados de la ejecución presupuestaria y financiera del CES, al 31 de diciembre 2019, con el propósito principal de dar a conocer la situación financiera institucional.

La elaboración y presentación de estos Estados Financieros tienen como objetivo cumplir con lo estipulado en los artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

[illegible]

[Handwritten signature]
 Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
 Sub Secretaria Financiera
 Consejo Económico y Social de Guatemala

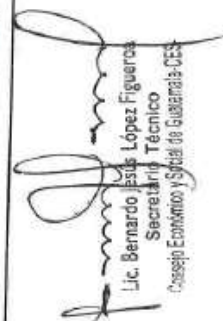
Lic. Bernardo Leizaola López Figueroa
 Secretarí, Técnico
 Consejo Económico y Social de Guatemala CES-

Consejo Económico y Social de Guatemala
Estado de Resultados
Al 31/12/2019
(Expresado en Quetzales)

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	
5100	INGRESOS CORRIENTES	10,085,250.17
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,085,250.17
5161	Intereses:	85,250.17
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$2,250.17
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	10,000,000.00
6000	GASTOS	
6100	GASTOS CORRIENTES	10,000,000.00
6110	GASTOS DE CONSUMO	9,063,518.95
6111	Remuneraciones:	8,738,738.62
6112	Bienes y Servicios	7,201,421.14
6113	Depreciación y Amortización	1,285,369.60
6114	Emisiones para Reservas Técnicas:	68,837.60
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	179,910.25
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles:	301,605.23
6124	Otros Alquileres:	36,141.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	275,464.23
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	23,375.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,021,731.32


Walter Juárez Alegria
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala


Lidia Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Sub Secretaria Financiera
Consejo Económico y Social de Guatemala


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala CES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Historia y Operaciones del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-

El 24 de enero de 2012 el Congreso de la República de Guatemala, emitió el Decreto Número 2-2012 “Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala”, mismo que fue publicado en el Diario de Oficial el 23 de febrero del 2012, creando el Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-, como una Institución del Estado, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propio, cuyo objeto es ser un órgano consultivo permanente de los organismos del Estado.

El Consejo Económico y Social de Guatemala a través del Decreto Número 2-2012, define que estará integrado por una Asamblea conformada por consejeros de los sectores productivos siguientes: a) Trabajadores, b) Empresarios y c) Cooperativistas; un Presidente y un Secretario Técnico que actuará como el representante legal del Consejo. Así mismo la Secretaría Técnica podrá integrar las subsecretarías que sean necesarias para establecer la adecuada administración del Consejo y eficaz ejecución de las decisiones de la Asamblea del Consejo.

Los registros contables y los estados financieros del CES, iniciaron a partir de abril de 2013, fecha en la cual se implementó en esta institución el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

Nota 2 Principales Disposiciones Contables y Presupuestarias

A continuación, se presenta un resumen de las principales disposiciones Contables y Presupuestarias utilizadas por el CES, para el registro de sus operaciones y en la preparación de los Estados Financieros.

- a. Base de preparación de los Estados Financieros : Los Estados Financieros del CES, se preparan con base en las operaciones registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, el cual se utiliza por las entidades del sector público no financiero, de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad, las normas de Contabilidad Integrada Gubernamental para el sector público no financiero y aplicando las Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

El contenido mínimo de informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas, lo establece la Resolución Número 13-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado.

- b. Base Contable del Presupuesto: El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 14 establece que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

- c. Ejercicio Fiscal: El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 6 establece que el ejercicio fiscal del sector público se inicia del 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.
- d. Límite de Egresos y su destino: El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 26 establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios.
- e. Normas aplicadas: La ejecución del presupuesto del CES y demás normas y disposiciones aplicables serán las contenidas en El Decreto Número 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, su reglamento y la Resolución Número 03-2018 de la Asamblea del Consejo Económico y Social de Guatemala "Presupuesto de Ingresos y Egresos del CES para el ejercicio fiscal 2019" y sus modificaciones.
- f. Registro de Propiedad, Planta y Equipo: El valor de los bienes adquiridos, se registra de acuerdo al costo de adquisición en la fecha de la compra, este registro se lleva a través del módulo de Inventarios del SICOIN.
- g. Depreciaciones: Los porcentajes de depreciación anual de los activos fijos e intangibles, tienen como base lo establecido en la Resolución número DCE-05-2015 de la Dirección de Contabilidad el Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba para el Consejo Económico y Social de Guatemala los porcentajes de depreciación anual de la manera siguiente:
 - 1. Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles 20%
 - 2. Equipo Educacional, Cultural y Recreativo 10%
 - 3. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación 20%
 - 4. Equipo de Comunicaciones 20%
 - 5. Otros Activos Fijos 20%
- h. Provisiones Laborales: La provisión de este pasivo laboral se realiza en cumplimiento al Código de Trabajo de Guatemala, artículo 82 donde establece que el patrono debe pagar al empleado una indemnización por el tiempo de servicio, equivalente a un mes de salario por cada año de trabajo continuo, al concluir la relación de trabajo, por razones como despido injustificado o indirecto, la indemnización se debe pagar solo al finalizar la relación laboral. Así como lo normado en el Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Económico y Social de Guatemala.
- i. Unidad Monetaria: Los Estados Financieros del CES se presentan en Quetzales, identificados por el símbolo "Q", unidad monetaria de la República de Guatemala.

Nota 3 Bancos

El saldo de la cuenta de bancos que presenta el Balance General del CES al 31 de diciembre de 2019, se encuentra depositado en la cuenta operativa del CES, que se detalla a continuación:

<u>Nombre de Cuenta</u>	<u>No. De la Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Banco de Desarrollo Rural, S.A. Consejo Económico y Social de Guatemala	3445406055	Q 8,976,734.39
		<u>Q 8,976,734.39</u>

Nota 4 Propiedad, Planta y Equipo

En esta cuenta se reflejan los bienes para equipamiento de las oficinas del Consejo Económico y Social de Guatemala, bienes muebles que son necesarios para el funcionamiento del Consejo, así como la provisión de las depreciaciones del equipo por su deterioro o terminación de vida útil, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, es Ciento sesenta y un mil doscientos veintiséis Quetzales con 64/100 (Q.161,226.64), la cual está integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre de la Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Oficina y muebles	Q 424,403.20
Educacional, cultural y recreativo	Q 35,866.15
Transportes, tracción y elevación	Q 110,994.00
Comunicaciones	Q 15,591.97
Otros activos fijos	Q 70,890.93
Depreciaciones Acumuladas	Q (496,519.61)
	<u>Q 161,226.64</u>

Nota 5 Depósitos en garantía

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los depósitos en garantía que se estipulan los contratos de arrendamiento de inmuebles en donde se encuentra la sede de las oficinas del CES y se integra de la manera siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Dirección</u>	<u>No. De contrato</u>	<u>Monto</u>
Oficinas del CES	Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma, Locales 6, 7, 12 y 14	A-01-2019 Q	18,972.00
			<u>Q 18,972.00</u>

Nota 6 Gastos del Personal a Pagar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, se integra por diversas retenciones realizadas a empleados y servidores de la institución, pago de dietas y por las retenciones en la compra de bienes o servicios, las cuales serán canceladas en el mes de enero del ejercicio siguiente, obedeciendo las fechas de vencimiento establecidas en el caso de los impuestos. El saldo de esta cuenta es de Veintinueve mil cuatrocientos veintisiete Quetzales con 02/100. (Q.29,427.02) y se detalla a continuación:

<u>Nombre de la Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Timbres y Papel Sellado	Q 252.00
Impuesto Sobre la Renta ISR	Q 26,525.02
Impuesto al Valor Agregado IVA	Q 2,650.00
	<u>Q 29,427.02</u>

Nota 7 Provisiones a largo plazo y reservas

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, se integra por la provisión de recursos para cubrir el pasivo laboral correspondiente a la indemnización de los trabajadores, dicha reserva se realiza en cumplimiento al Código de Trabajo de Guatemala y al Reglamento Interno de trabajo del CES, al cierre del ejercicio se encuentran provisionados de los años 2014 al 2019, el monto es de Ochocientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta Quetzales con 80/100. (Q.856,240.80).

Nota 8 Patrimonio

El Saldo de esta cuenta refleja recursos financieros y bienes propiedad del CES que constituyen los medios económicos que la institución dispone para cumplir con sus fines, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2019 es de Ocho millones doscientos setenta y un mil doscientos sesenta y cinco Quetzales con 21/100 (Q.8,271,265.21), que se detallan a continuación:

<u>Patrimonio</u>	<u>Saldo</u>
Resultado Acumulado de Ejercicio Anteriores	Q 7,249,533.89
Resultado del ejercicio 2019	Q 1,021,731.32
Total Patrimonio	<u>Q 8,271,265.21</u>

Nota 9 Resultado del Ejercicio

El saldo de esta cuenta refleja el movimiento dinámico de ingresos y los gastos que el CES realizó durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 201. A continuación, se presenta la integración del saldo:

(+) INGRESOS	<u>Saldo</u>
<u>Ingresos Corrientes</u>	
Intereses	Q85,250.17
<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>Saldo</u>
Cuota Financiera Enero	Q636,933.00
Cuota Financiera Febrero	Q529,533.00
Cuota Financiera Marzo	Q513,359.00
Cuota Financiera Abril	Q550,000.00
Cuota Financiera Mayo	Q630,301.00
Cuota Financiera Junio	Q564,073.00
Cuota Financiera Julio	Q600,000.00
Cuota Financiera Agosto	Q600,000.00
Cuota Financiera Septiembre	Q1,744,956.00
Cuota Financiera Octubre	Q1,505,074.00
Cuota Financiera Noviembre	Q993,979.00
Cuota Financiera Diciembre	Q1,131,792.00
Total Ingresos al 31/12/2019	<u>Q10,085,250.17</u>
(-) GASTOS	
<u>Gastos Corrientes</u>	
Remuneraciones	Q7,201,421.14
Bienes y Servicios	Q1,288,369.60
Depreciación y Amortización	Q68,837.60
Estimaciones para reservas técnicas (indemnizaciones)	Q179,910.28
Derechos sobre bienes intangibles (licencias de software)	Q26,141.00
Otros alquileres	Q275,464.23
Transferencias Otorgadas al sector publico	Q23,375.00
Total gastos al 31/12/2019	<u>Q9,063,518.85</u>
Resultado del Ejercicio	<u>Q1,021,731.32</u>

Nota 10 Ejecución Presupuestaria

La Asamblea del Consejo Económico y Social de Guatemala, en fecha 12 de diciembre de 2018, mediante resolución No. 3-2018, aprobó el Presupuesto inicial de Ingresos y Egresos del CES para el ejercicio 2019, por un monto de Ocho millones cien mil Quetzales (Q.8,100,000.00). Derivado del techo presupuestario que el Ministerio de Finanzas Públicas asignó al Consejo para dar cumplimiento del Plan Operativo Anual. Debido a la limitada asignación para el ejercicio 2019, se llevaron a cabo las gestiones ante el Ministerio de Finanzas Públicas para que la institución contará con recursos necesarios y dar cumplimiento de su Plan Operativo Anual. Al dar inicio el tercer cuatrimestre del año y con el compromiso de llevar a cabo la estrategia de trabajo programada, la Asamblea del Consejo Económico y Social de Guatemala el 25 de septiembre a través de Resolución No. 1-2019, aprueba una Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de Un millón doscientos cincuenta mil Quetzales (Q.1,250,000.00), dejando un presupuesto final para el Ejercicio 2019 por el monto de Nueve millones trescientos cincuenta mil Quetzales (Q.9,350,000.00).

A continuación, se presenta una integración de los rubros que conforman el presupuesto de Ingresos aprobado para el ejercicio 2018:

Presupuesto Inicial 2019 (Resolución No.3-2018)

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
Transferencias Corrientes	Q 8,000,000.00
Ingresos propios (intereses)	Q 100,000.00

Ampliación de Presupuesto 2019 (Resolución No.1-2018)

Transferencias Corrientes	Q 1,250,000.00
Total Presupuesto CES al 31/12/2019	Q 9,350,000.00

El presupuesto del CES comprende las asignaciones para cubrir las necesidades financieras de la institución, según las metas establecidas en el Plan Operativo Anual -POA- aprobado para el Ejercicio Fiscal 2019, al cierre del ejercicio se presenta una ejecución de ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cinco Quetzales con 98/100 (Q.8,868,405.98), que equivalen al 94.85% de ejecución sobre el presupuesto vigente aprobado.

A continuación, se presenta en forma gráfica los resultados de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del CES:

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
EJECUCIÓN POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Quetzales)

RUBRO	F.F.	CONCEPTO	VIGENTE	PERCIBIDO	%	SALDO POR PERCIBIR
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
15131		Intereses	100,000.00	85,250.17	85.25	14,749.83
	31	Por Depósitos Internos	100,000.00	85,250.17	85.25	14,749.83
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
16210		Del Sector Público	8,000,000.00	10,000,000.00	125.00	-2,000,000.00
	11	De la Administración Central	8,000,000.00	10,000,000.00	125.00	-2,000,000.00
DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
23110		Disminución de Disponibilidades	1,250,000.00	1,250,000.00	100.00	0.00
	12	Disminución de Caja y Bancos	1,250,000.00	1,250,000.00	100.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			9,350,000.00	11,335,250.17	121.23	-1,985,250.17

CUADRO No. 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA Y GRUPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
CONSOLIDADO
(Cifras en quetzales)

GRUPO	CONCEPTO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		9,350,000.00	8,868,405.98	94.85	481,594.02
ACTIVIDADES CENTRALES		9,350,000.00	8,868,405.98	94.85	481,594.02
000	Servicios Personales	7,210,994.00	7,048,640.88	97.75	162,353.12
100	Servicios no Personales	1,767,979.00	1,502,207.28	84.97	265,771.72
200	Materiales y Suministros	139,954.00	87,767.55	62.71	52,186.45
300	Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles	54,915.00	53,635.01	97.67	1,279.99
400	Transferencias Corrientes	176,158.00	176,155.26	100.00	2.74
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		9,350,000.00	8,868,405.98	94.85	481,594.02

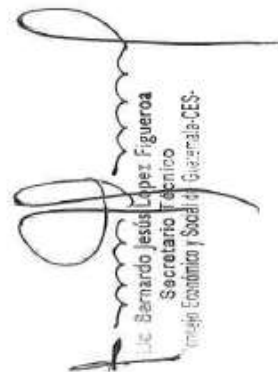
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
INGRESOS CORRIENTES	TOTALES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTALES
Transferencias Corrientes			
Del Sector Público, de la Administración Central	10,000,000.00	Grupo 0 "Servicios Personales"	7,048,640.88
		Grupo 1 "Servicios no Personales"	1,502,207.28
Rentas de la Propiedad	85,250.17	Grupo 2 "Materiales y Suministros"	87,767.55
Intereses por Depósitos Internos	85,250.17	Grupo 3 "Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles"	53,635.01
		Grupo 4 "Transferencias Corrientes"	176,155.26
Disminuciones de Disponibilidades	1,250,000.00		
Caja y Bancos	1,250,000.00	Superávit presupuestario	2,466,844.19
		Saldo al 31/12/2019	2,466,844.19
TOTAL	11,335,250.17	TOTAL	11,335,250.17

El presente estado de liquidación del presupuesto asciende a la cantidad de Once millones trescientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta Quetzales con 17/100.


Walter Juárez Alegria
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala


Licda. Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Sub Secretaria Financiera
Consejo Económico y Social de Guatemala


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
2019-2018
(expresado en quetzales)

	VALORES		VALORES	
	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES				
INTERESES Y OTRAS RENTAS				
Intereses	85,250.17	68,245.93	17,004.24	24.92 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS				
Transferencias Corrientes	10,000,000.00	7,500,000.00	2,500,000.00	33.33 %
Total de Ingresos	10,085,250.17	7,568,245.93	2,517,004.24	33.26 %
GASTOS				
GASTOS CORRIENTES				
GASTOS DE CONSUMO				
Remuneraciones	7,201,421.14	5,793,547.16	1,407,873.98	24.30 %
Bienes y Servicios	1,288,369.60	686,026.53	602,343.07	87.80 %
Depreciación de Equipo	68,837.60	61,145.60	7,692.00	0.00 %
Provisión para Indemnización	179,910.28	77,804.95	102,105.33	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS				
Derechos sobre bienes intangibles (licencias de software)	26,141.00	21,260.58	4,880.42	22.96 %
Otros alquileres	275,464.23	249,646.69	25,817.54	10.34 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Transferencias Otorgadas al sector publico	23,375.00	18,875.00	4,500.00	23.84 %
Total de Gastos	9,063,518.85	6,908,306.51	2,155,212.34	31.20
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,021,731.32	659,939.42	361,791.90	54.82 %


Walter Juárez Alegria
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala


Lidia Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Sub Secretaria Financiera
Consejo Económico y Social de Guatemala


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES-

12

INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(expresado en quetzales)

ESTADO DE RESULTADOS

1) Proporción de los Ingresos por Intereses sobre los Ingresos

Ingresos por Intereses	85,250.17	
Ingresos	10,085,250.17	= 0.85%

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.85 unidades de Ingresos por Intereses.

2) Proporción de los Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Publico sobre los Ingresos

Transferencias Corrientes del sector Publico	10,000,000.00	
Ingresos	10,085,250.17	= 99%

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 99.00 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Publico.

3) Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos

Gastos por Remuneraciones	7,201,421.14	
Gastos	9,063,518.85	= 79%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 79.00 unidades corresponde a Gastos por Remuneración.

4) Proporción de los Gastos de bienes y Servicios sobre los Gastos

Gastos de bienes y Servicios	1,288,369.60	
Gastos	9,063,518.85	= 14%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 14.00 unidades corresponde a Gastos de Bienes y Servicios.

4) Proporción de los Gastos de otros Alquileres sobre los Gastos

Gastos de Otros Alquileres	275,464.23	
Gastos	9,063,518.85	= 3%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 3.00 unidades corresponde a Gastos de Bienes y Servicios.

5) Proporción de los Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Publico sobre los Gastos.

Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Publico	23,375.00	
Gastos	9,063,518.85	= 0%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 0.00 unidades corresponde a Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Publico.

BALANCE GENERAL

1) Importancia del Activo Disponible sobre el Activo Circulante

Activo Disponible	8,976,734.39	
Activo Circulante	8,976,734.39	= 100%

Por cada 100 unidades monetarias de Activo circulante, se cuenta con 100.00 unidades de Activo Disponible.

2) Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total

Activo Circulante	8,976,734.39		
Activo Total	9,156,933.03	=	98%

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 98.00 unidades de activo Circulante.

3) Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) sobre el Activo Total

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	161,226.64		
Activo Total	9,156,933.03	=	2%

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 2.00 unidades de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

4) Índice de Solvencia Técnica

Activo Circulante	8,976,734.39		
Pasivo Circulante	29,427.02	=	30505%

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 30,505.00 unidades de Activo Circulante.

5) Índice de Solvencia

Activo Total	9,156,933.03		
Pasivo Circulante	29,427.02	=	31117%

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 3,1117.00 unidades de Activo Total.

6) Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo Sobre el Capital

Pasivo Circulante	29,427.02		
Capital	8,271,265.21	=	0%

Por cada 100 unidades monetarias de pasivo circulante representa un 0.00 unidades de Capital.

7) Índice de Autonomía Financiera

Capital	8,271,265.21		
Activo Total	9,156,933.03	=	90%

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 90.00 unidades de Capital.

8) Importancia de Pasivo Total sobre el Activo Total

Activo Total	9,156,933.03		
Pasivo Total	885,667.82	=	1034%

Por cada 100 unidades de pasivo Total, se cuenta con 1,034.00 unidades de Activo Total, para comprometer.


Walter Juárez Alegria
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala


Licda. Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Sub Secretaria Financiera
Consejo Económico y Social de Guatemala


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES

14

Dirección: Avenida Reforma 13-70, Zona Y

Edificio Real Reforma, 1er. Nivel, oficinas 12 y 14. Guatemala, Guatemala. Código Postal 01009

Teléfonos: (502) 2332-2254 / 2332-1733